

DERECHOS HUMANOS:

Padre Alliende Refuta Críticas al Cardenal

● En carta pública desvirtúa temores que un grupo de intelectuales expuso respecto de la visión del Arzobispo en materia de justicia y perdón.

En una carta pública —al igual como lo hicieron treinta y ocho intelectuales, dirigentes políticos y abogados de derechos humanos— el padre Joaquín Alliende rechazó las críticas que este grupo formuló a los planteamientos que en materia de justicia, perdón y reconciliación ha sostenido el cardenal Francisco Javier Errázuriz.

El sacerdote dirige su mensaje a los escritores Miguel Arteche y Guillermo Blanco (entre los firmantes de la carta al cardenal) y en él lamenta que hayan cometido una "grave injusticia" en contra de la persona del cardenal no sólo por haber publicitado el texto en donde lo critican, sino por imputarle posiciones sin antes confirmar con él si efectivamente respondían a la verdad.

Alliende resolvió a título personal responder la misiva que personalidades tales como Jaime Castillo Velasco, Héctor Salazar, Sergio Micco, José Galiano y otros dirigieron al arzobispo para expresar su preocupación por afirmaciones que habría sostenido, tales como que el exceso de justicia puede derivar en injusticia.

También hacen presente que la paz no puede afectar la justicia porque la primera es consecuencia de la segunda.

El grupo además expresa su preocupación por el hecho de que en las últimas declaraciones de Errázuriz se observa una variación en su posición respecto de que la verdad, justicia, perdón y reconciliación deben ser un conjunto de valores en equilibrio. Indican que el cardenal está colocando el perdón en primer plano, desplazando con ello a la justicia.

EJES DE LA RÉPLICA

En la carta, el padre Alliende hace tres reflexiones sobre el asunto —como lo denomina— que se transcriben textualmente:

1.—El Arzobispo jamás ha dicho "que la justicia en Chile pudiese ser 'excesiva' respecto a los delitos que arrasan con los derechos humanos". Esa frase de su carta alude a una fórmula acuñada erróneamente por un periodista desde Roma. Al volver a Chile, el Cardenal, en la "Entrevista del Domingo" de Televisión Nacional (programa de gran audiencia), manifestó que esas no eran palabras suyas. Por mi parte, desde ese mismo espacio televisivo, el día de la Pascua de Resurrección, expresé igual desmentido con toda claridad.

2.—Lo que el Arzobispo de Santiago piensa sobre la reconciliación se certifica en textos conjuntos de los obispos de Chile y en otros de su directa autoría, que han sido redactados con prolijidad y ampliamente difundidos. La riqueza de esa doctrina está plenamente vigente en todas sus dimensiones. El Arzobispo no ha retirado un ápice de lo dicho en las pertinentes declaraciones de la Conferencia Episcopal, ni en el texto de la Liturgia de Petición de Perdón de la Iglesia, celebrada de cara a todo el país en un momento cumbre del Año Ju-

bilar; tampoco de lo manifestado en su discurso en La Moneda, cuando fue recibido como Cardenal por las autoridades de la nación.

Si en los últimos meses él ha insistido en actitudes de clemencia, lo ha hecho siempre teniendo presentes los cuatro pilares seña-

lados por la Conferencia Episcopal como fundamentales para el reencuentro entre los chilenos. Tal como ustedes mismos los recuerdan en su carta, ellos son: verdad, justicia, arrepentimiento y perdón. Por otra parte, cuando el cardenal Errázuriz invita a la clemencia, no hace otra cosa que hacerse eco de los insistentes llamados de Juan Pablo II al mutuo per-

dón social, actitud que el Santo Padre califica como la más característica de los auténticos seguidores de Cristo. El Pontífice enseña que el perdón es "dimensión necesaria para una auténtica renovación social y para la consolidación de la paz en el mundo".

3.—El Cardenal jamás ha propuesto una paz sin justicia para Chile. Imputarle eso es clamorosamente injusto. Además, esa imputación distrae del verdadero tema que necesita ser pensado por todos. La cuestión clave para los cristianos actualmente es cómo conjugar, en la praxis social, verdad y justicia con el ineludible arrepentimiento y el oportuno perdón nacido del alma de un pueblo que tiene hondos raíces evangélicas.

Según mi particular opinión, lo que el cardenal Errázuriz está proponiendo es que la justicia sola no basta para regular las relaciones entre los hombres. En efecto, los pueblos jamás podrán lograr una convivencia verdaderamente humana apoyados sólo en la justicia. Para ser un pueblo vivo y solidario, se precisa de alguna forma de amistad social. Sin fraternidad nunca se logrará la igualdad ni la libertad. Y vivir fraternalmente implica una forma de benevolencia mutua que incluye el perdón. No entender esto es, prácticamente, no entender la trascendencia política del Padre-nuestro, que es corazón y síntesis del Evangelio. Por algo cuando la Iglesia describe el Reino de Cristo, nombra la justicia y agrega de inmediato otros sustantivos que la completan esencialmente. En el Prefacio de Cristo Rey se dice: "el reino de la verdad y la vida, el reino de la santidad y la gracia, el reino de la justicia, el amor y la paz".

Considero que ustedes y cuantos suscribieron esa carta están llamados a dar una contribución muy importante para el reencuentro de los chilenos. Es legítima y necesaria la pasión por la justicia que ustedes demuestran. Ojalá que, desde la madurez humana y desde la fe no absoluten sus nobles actitudes. Quiera Dios que escuchen serenamente otras "lógicas", otras contribuciones. Por ejemplo, las de un Pastor que tiene una amplia y múltiple experiencia personal de la sabiduría reconciliadora de la Iglesia", concluye la misiva.



Padre Joaquín Alliende.